



V TRAIL CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA

20 DICIEMBRE 2020

17,6 k 26 k
09:30 h. 10:00 h.



**PROTOCOLO
ESPECÍFICO POR EL
QUE SE ADOPTAN
LAS MEDIDAS
GENERALES Y
ESPECÍFICAS
PREVENTIVAS PARA
LA PREVENCIÓN DE
LA COVID – 19**

**V TRAIL CIUDAD
DEL COBRE
SIERRA DE GERENA**





OBJETO DEL PROTOCOLO

ÁMBITO DE APLICACIÓN

COMUNICACIÓN

ANTECEDENTES

PROPAGACIÓN DEL VIRUS

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES.

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIONES DE TRAIL – RUNNING

Consideraciones generales

Recogida de dorsales

Salida y zona de salida

Trail

Avituallamientos

Zona de llegada

Vestuarios

Clasificaciones y premiación

Responsable de coordinación sanitaria





OBJETO DEL PROTOCOLO

El objetivo de este documento es detallar las medidas preventivas y las actuaciones específicas frente a la exposición al coronavirus durante la celebración del V Trail Ciudad del Cobre – Sierra de Gerena, haciendo que sean entornos seguros siguiendo los criterios establecidos tanto por el Ministerio de Sanidad como de la Junta de Andalucía.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los trabajadores, corredores, voluntarios y espectadores vinculados con el V Trail Ciudad del Cobre – Sierra de Gerena, así como los trabajadores de otras empresas que participan en la prueba.

COMUNICACIÓN

Se comunicará a todos los trabajadores, corredores, voluntarios y espectadores, así como empleados de las empresas que prestan servicio en la prueba, a través del correo electrónico y publicaciones en RR. SS. Además, se comunicará mediante un folleto impreso las normas con mayor relevancia

También se enviará a todos los responsables de las empresas que presten servicio en la prueba un correo electrónico informando del mismo, para que puedan hacer un seguimiento de sus empleados y prestando especial atención a la transmisión correcta de este protocolo.

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote.

El mercado fue cerrado el día 1 de enero de 2020. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. Posteriormente el virus ha sido denominado como SARS-CoV-2 y la enfermedad se denomina COVID-19.

La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 en China Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

El primer paciente registrado en España con la COVID-19 se conoció el 31 de enero en La Gomera, de procedencia alemana, siendo el 24 de febrero cuando el virus saltó a la península detectando los primeros caso en la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.





Desde entonces, los casos confirmados en España superan los 1,73 millones, siendo superior a los 70 millones en el Mundo. La cifra de fallecidos en nuestro país asciende a más de 47.000 alcanzando los 1,6 millones en el Mundo.

Los niveles y medidas de protección que se establezcan se ajustan a la naturaleza de la actividad, la evaluación del riesgo para los trabajadores, corredores, voluntarios y espectadores y las características del agente biológico.

En este sentido, hay que tener presente las siguientes premisas:

La COVID-19 es un virus nuevo, desconocido anteriormente en la patología humana, que pertenece a la familia Coronaviridae.

Al aire libre, el virus se transmite de persona a persona por vía respiratoria a través de las gotas respiratorias de más de 5 micras.

El periodo de incubación puede variar entre 2 y 14 días.

La COVID-19 afecta de distintas formas en función de cada persona, la mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada y se recuperan sin necesidad de hospitalización.

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre.
- Tos seca.
- Cansancio.

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Molestias y dolores.
- Dolor de garganta.
- Diarrea.
- Conjuntivitis.
- Dolor de cabeza.
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Los síntomas graves son los siguientes:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- Dolor o presión en el pecho.
- Incapacidad para hablar o moverse.





PROPAGACIÓN DEL VIRUS

Se cree que la covid-19 se propaga, principalmente, a través del contacto cercano de persona a persona. Algunas personas que no presenta síntomas pueden propagar el virus. Todavía seguimos aprendiendo acerca de cómo se propaga el virus y sobre la gravedad de la enfermedad que causa.

Se conoce que el virus se propaga entre personas que estén en contacto cercano, distancia menor a 1,5m, a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Estas gotitas pueden terminar en la boca o nariz de quienes se encuentran cerca o inhaladas y llegar a los pulmones.

Además, es posible que una persona se infecte por la covid-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES.

Todos los ciudadanos deberán adoptar las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos respetando las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del covid – 19.

Deberá cumplirse la medida de mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal establecida por el Real Decreto Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la covid – 19 de, al menos, 1,5m uso de mascarilla adecuadas y etiqueta respiratoria. La obligación de uso de mascarilla será exigible salvo en los supuestos previstos en la legislación vigente.

MEDIDAS GENERALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN

En este sentido, hay que tener en cuenta la etiqueta respiratoria, etiqueta no significa otra cosa que normas a seguir. De ahí que cuando se habla de etiqueta respiratoria, se están indicando las recomendaciones que deben ser tomadas como normas para protegerse de la infección contra el coronavirus.

La higiene de manos es una de las principales medidas de prevención y control de la infección. Es muy importante destacar que el lavado de mano frecuente con abundante agua y jabón o gel antiséptico es una medida clave para la prevención del coronavirus, ya que hay más probabilidad de contagio a través de las manos que directamente por respiración, ya que con las manos nos tocamos con frecuencia las mucosas de la cara o los ojos.

Además de lavar las manos frecuentemente, las normas de etiqueta respiratoria incluyen toser o estornudar, cubriéndose la boca y nariz con una pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. En caso de no tener papel, debe toser sobre la parte interna del codo, con el propósito de no contaminar las manos.





Con carácter general se establecerán las siguientes medidas generales de higiene y prevención en las instalación deportiva municipal:

- a) El Excmo. Ayuntamiento de Gerena asegurará que se adopten las medidas de limpieza y desinfección adecuadas a las características y uso de las instalación, prestando especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes, conforme a las siguientes pautas:
 - 1) Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados. En el uso de ese producto se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
 - 2) Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de manera segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- b) Se procurará que los equipos y herramientas empleados sean personales o intransferibles, o que las partes en contacto directo con el cuerpo de la persona dispongan de elementos sustituibles. En el caso de aquellos equipos que deban ser manipulados por diferente personal, se procurará la disponibilidad de materiales de protección o el uso de forma recurrente de geles hidroalcohólico o desinfectantes con carácter previo y posterior a su uso.
- c) La ocupación máxima para el uso de los aseos, vestuarios o similares será de una persona para espacios de hasta cuatro metros cuadrados, salvo en aquellos supuestos de personas de personas que puedan precisar asistencia; en ese caso, también se permitirá la utilización por su acompañante. Para aseos de más de cuatro metros cuadrados que cuenten con más de una cabina o urinario, la ocupación máxima será del cincuenta por ciento del número de cabinas y urinarios que tenga la estancia, debiendo mantenerse durante su uso la distancia de seguridad interpersonal. Deberá reforzarse la limpieza y desinfección de los referidos espacios garantizando siempre el estado de salubridad e higiene de los mismos.
- d) Se dispondrá de papeleras para depositar pañuelos y cualquier otro material desechable.
- e) Aquellos materiales que sean suministrados a los usuarios durante el desarrollo de la actividad que sean de uso compartido serán desinfectados después de cada uso.
- f) Se dispondrá de gel hidroalcohólico a la entrada de las instalación deportiva municipal.





MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA COMPETICIONES DE TRAIL – RUNNING

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando la organización adoptará toda una serie de medidas para que ello no se produzca.

Por otra parte, en este caso la adopción de tales medidas por parte de la organización llegará a alterar o modificar la dinámica habitual de desarrollo de la competición.

Consideraciones generales

- Es necesario el uso de mascarillas antes y después de cada carrera.
- Se deberá mantener una distancia mínima interpersonal de 2m.
- No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición.
- No será posible la participación de aquellos corredores que tengan los siguientes síntomas:
 - Fiebre.
 - Tos seca.
 - Cansancio.
 - Molestias y dolores injustificados.
 - Diarrea.
 - Dolor de cabeza.
 - Pérdida del sentido del olfato o del gusto.

Recogida de dorsales

Durante la recogida de dorsales se adoptarán todas las medidas de distanciamiento, higiene y protección de la salud. Para asegurar esto se ha procedido a dividir la atención según orden alfabético en dos días, se ha fomentado la recogida de dorsales para clubes y permitido de un modo accesible y fácil que cualquier persona pueda recoger el de un compañero.

La entrega de dorsales tendrá lugar en la tienda del barrio de Los Bermejales Deportes Sevilla, sita en Avenida de Alemania, 7, durante los días 17, 18 y 19 de diciembre. El día 17 únicamente podrán acudir a recoger dorsales las personas que su primera letra del primer apellido se encuentre entre los apellidos Abascal y Lissen, el día 18 entre Lobato y Zamora, el día 19 se permite la recogida de dorsales a aquellos que no hayan podido recoger su dorsal en los días previamente asignados, sin perjuicio de que por motivos justificados, una persona acuda a recoger su dorsal en un día diferente al asignado.

Además, se ofrece como medida excepcional la posibilidad de recoger el dorsal en Gerena durante la tarde del viernes en el Pabellón de Deportes de la localidad entre las 17:00h y las 18:00h.

Como último recurso, se ofrecerá la posibilidad de recogida en Deportes Sevilla fuera del horario de entrega de dorsales y, para motivos muy excepcionales, envío a casa, previo pago del importe de envío.

El domingo no se entregarán dorsales, salvo motivos justificados. Estos motivos serán los siguientes y será necesario su comunicación al correo info@toprunner.es con un documento acreditativo de la motivación:





- Vivir fuera de la provincia de Sevilla.
- Vivir en un municipio situado a más de 50km de Sevilla y Gerena.
- Motivos laborales.

El horario de entrega de dorsales en la mañana del domingo será de 08:15h a 09:15h.

Durante la entrega de dorsales tendrá lugar la entrega de las prendas del evento, disponible para la compra. Dichas prendas no se podrán probar ni devolver una vez que haya sido retirada por la persona que recoge su dorsal.

En la tienda existirán dos puntos de atención, una para la prueba corta y otro para la prueba larga y atención a nuevas inscripciones en el caso de que exista esa posibilidad. El acceso a la tienda deberá ser de forma individual, de uno en uno, previo lavado de manos y siendo obligatorio el uso de mascarilla y el mantenimiento de la distancia social.

Se utilizarán sistemas electrónicos para la entrega de dorsales, con el objetivo de minimizar la interacción con papeles y otros materiales. De esta forma utilizaremos el siguiente modo de autorización, añadiéndose a los tradicionales, para la entrega de dorsales: El autorizante deberá mandar un mensaje de texto o whats app a la persona autorizada donde se comunique la autorización de recogida de dorsal. La organización comprobará los teléfonos registrados en la inscripción.

El abono por la compra de prendas deportivas y, en el caso de que existan plazas libres, dorsales será como medio preferente bizum.

Salida y zona de salida

El formato de la carrera será contrarreloj, se realizará la salida de cada corredor de forma individualizada cada 5 segundo, es decir, cada 5 segundos un corredor tomará la salida siendo el tiempo transcurrido desde su salida hasta su llegada su tiempo de carrera. Para controlar dichos tiempos se utilizará sistema de chip desechable en dorsal y toma manual de los tiempos.

La salida será en el **Estadio Municipal José Juan Romero Gil**, el acceso al estadio estará regulado y cada **dorsal de todos los corredores indicarán el horario de acceso** al mismo. Previa entrada se tomará el control de temperatura, se comprobará la adecuación de la mascarilla y su colocación y se realizará el lavado de manos con gel hidroalcohólico. No accederá ningún participante con sintomatología.

El campo de fútbol se dividirá en dos partes, en la mitad izquierda, de mayor volumen dado el 50% más de participación que la larga, podrán situarse los corredores de la carrera corta, mientras que en la parte derecha se situarán los corredores de la larga.

Se establecerán dos accesos al estadio, para la **carrera corta, que dará acceso a la parte izquierda del campo, el acceso A de 09:10h a 09:50h y el acceso B de 09:10h a 09:30h. Para la carrera larga, que dará acceso a la parte derecha del campo, se tomará el acceso B de 09:40h a 10:15h.**

Con el objetivo de realizar una salida de forma ordenada se establecerán **4 cajones de salida** en función del ritmo medio previsto según la distancia a recorrer. En el **dorsal de todos los corredores aparecerá**, además de la hora de acceso al estadio, **la hora de acceso al cajón**, que deberá realizarse con la





adecuada colocación de la mascarilla y mantenimiento de la distancia social. También se podrá observar de forma clara la modalidad de la prueba que disputa y un código QR para consultar la clasificación.



JESÚS CABRERA ACUILAR

TU CLASIFICACIÓN



Hora entrada Estadio
9:45:00 AM

CAJÓN: 1

Hora entrada Cajón
9:55:00 AM

1

Dorsales GBESCONCHIP tel.: 615980784
 info@gesconchip.es www.gesconchip.es

IMPORTANTE: Se recuerda la obligatoriedad de cumplimentar el horario de entrada en el Estadio y en el Cajón.
 El NO cumplimiento de este horario conllevaría la descalificación del corredor, NO pudiendo participar en la prueba

Toda la información en:

www.toprunner.es

ORGANIZA:



COLABORAN:



Durante la salida no se permitirá el acceso al estadio a acompañantes, únicamente a personal vinculado con la organización y corredores.

NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL ESTADIO NI AL CAJÓN A AQUELLOS CORREDORES QUE PRETENDAN ACCEDER EN UN HORARIO DIFERENTE AL CORRESPONDIDO. EL INCUMPLIMIENTO DICHOS HORARIOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Los cajones se establecerán de la siguiente forma:



9

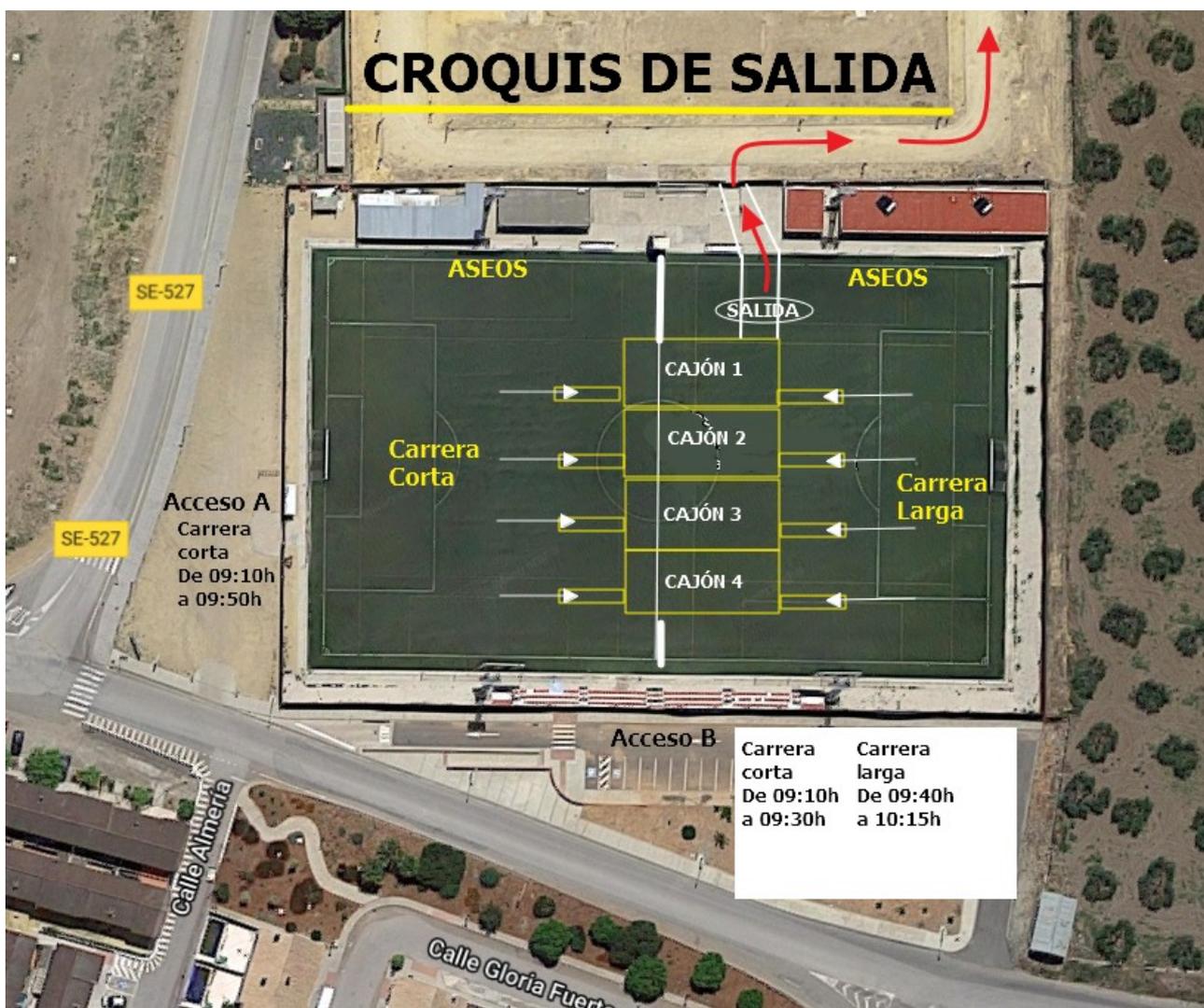
Protocolo específico por el que se adoptan las medidas preventivas para la prevención de la covid – 19 en la celebración del trail Ciudad del Cobre – Sierra de Gerena



V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA

- Carrera corta:
 - Cajón 1: Sub 4m30s/km. Acceso al cajón de 09:25h a 09:28h.
 - Cajón 2: De 4m30s/km a 5m05s/km. Acceso al cajón de 09:28h a 09:36h.
 - Cajón 3: Más de 5m05s/km. Acceso al cajón de 09:36h a 09:49h.
 - Cajón 4: Tiempo sin indicar. Acceso al cajón de 09:49h a 09:52h.

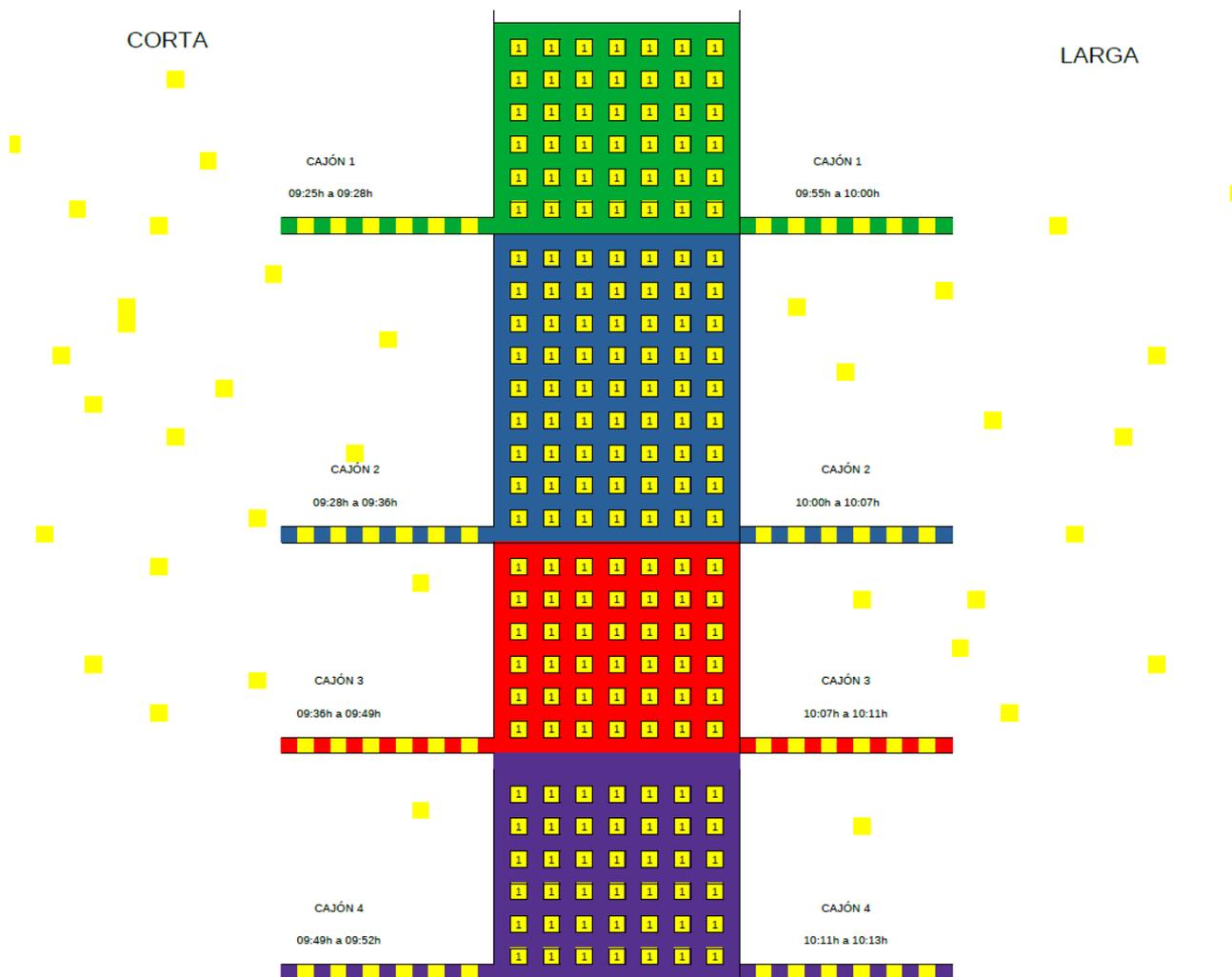
- Carrera larga:
 - Cajón 1: Sub 5m35s. Acceso al cajón de 09:55h a 10:00h.
 - Cajón 2: De 5m 35s/km a 6m20s/km. Acceso al cajón de 10:00h a 10:07h.
 - Cajón 3: Más de 6m20s/km. Acceso al cajón de 10:07h a 10:11h.
 - Cajón 4: Tiempo sin indicar. Acceso al cajón de 10:11h a 10:13h.



En todos los cajones se marcarán los puestos mediante un cono distanciados entre sí a 2m y será obligatorio el uso de la mascarilla. El número de puestos en los cajones son limitados, por lo que los

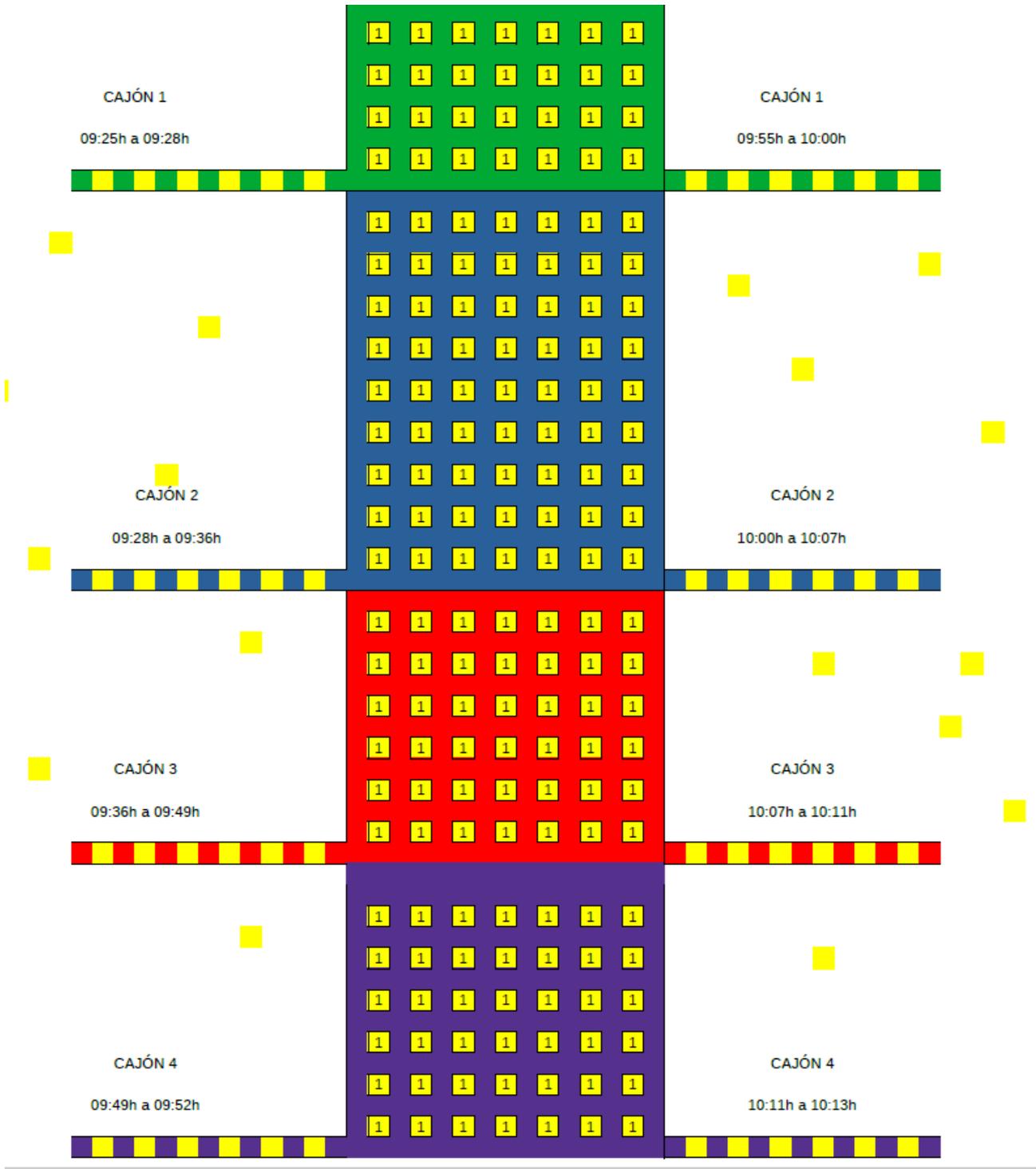


corredores irán accediendo al cajón según los horarios del dorsal y se posicionarán en el lugar que le sea asignado con objeto de que mantengan un orden numérico correspondiente a su dorsal. Una vez se completan los puestos, los corredores esperarán el acceso su turno de entrada.





V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA

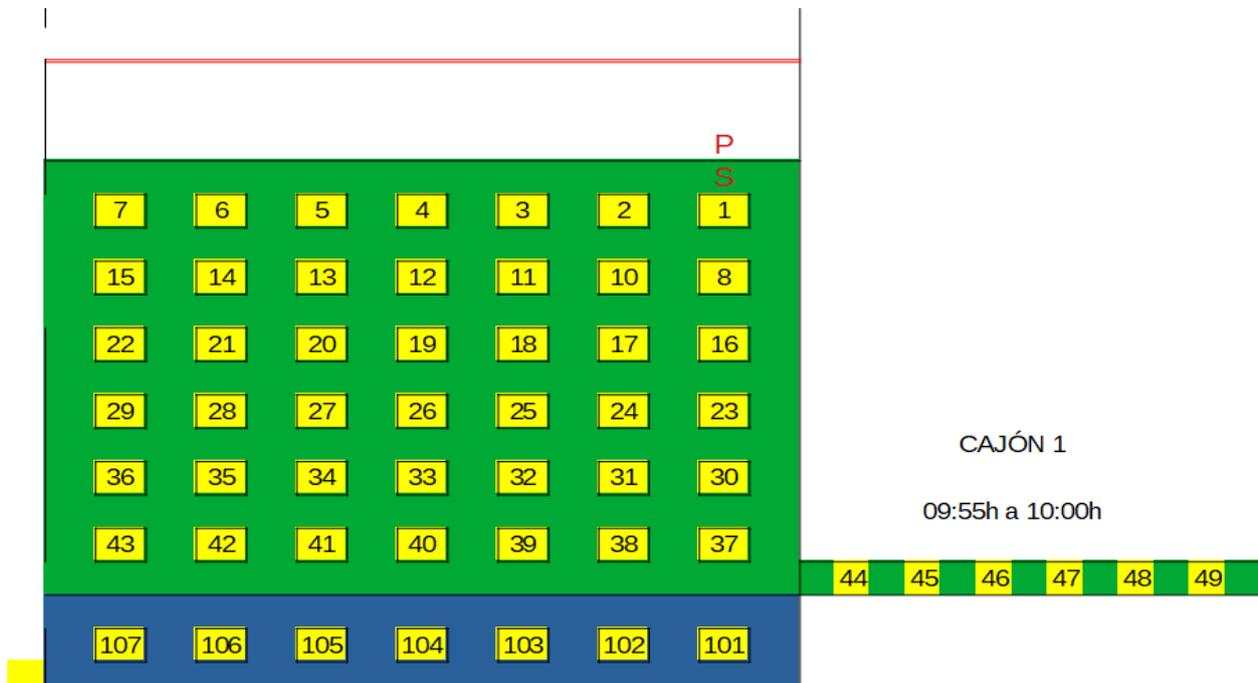




V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA

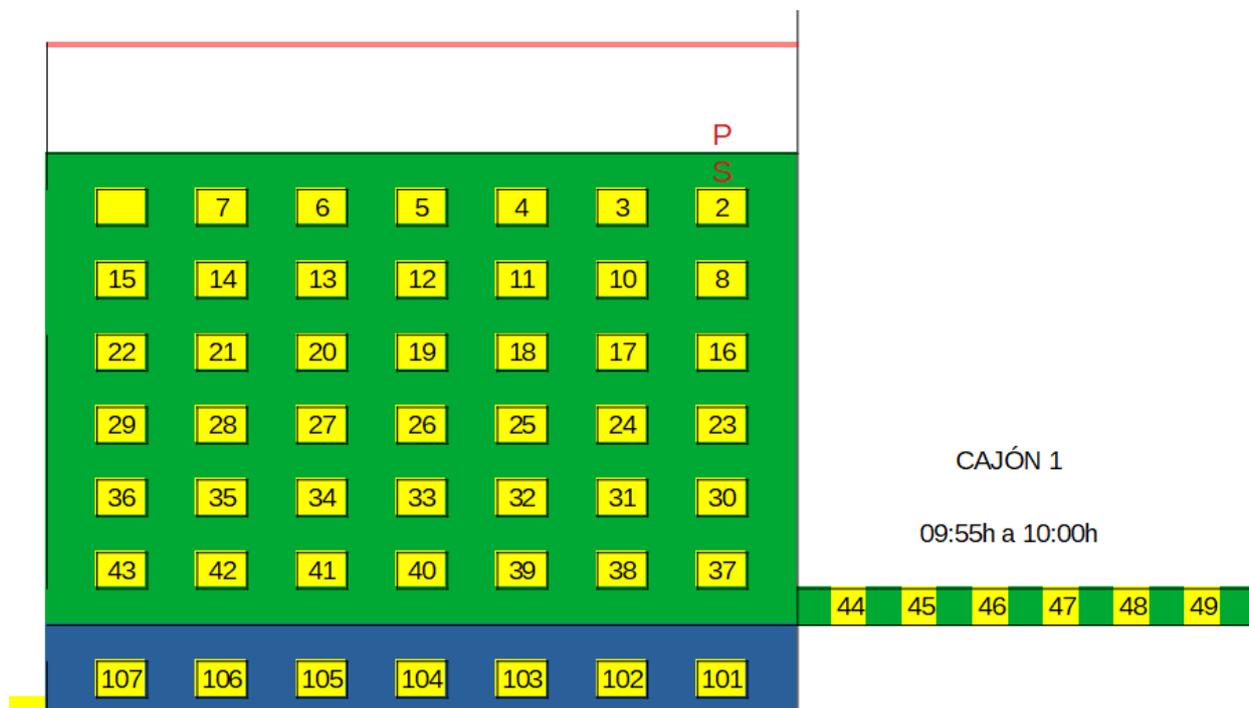
La salida se realizará siempre desde el “puesto de salida” situado en el cono derecho en el sentido de la marcha de la primera fila, una vez que este haya realizado la salida todos los corredores de la misma fila se desplazarán al puesto de su derecha. Una vez que la fila quede libre al completo será ocupada por la fila siguiente. De esta forma, conforme corredores inician su carrera otros irán accediendo tanto al mismo cajón como a otros.

Una vez todos los corredores correspondientes al primer cajón hayan realizado la salida, el cajón posterior avanzará hasta ocupar la primera fila del primer cajón e iniciará la salida del mismo modo. El mismo procedimiento se realizará en todos los cajones de salida.





V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA



La salida del primer corredor de la carrera corta se producirá a las 09:30h mientras que la salida del último tendrá lugar en torno a las 09:55h. La salida del primer corredor de la carrera larga será a las 10:00h y la del último a las 10:18h. En cualquier caso, deberá existir un mínimo de 5 minutos entre la salida del último corredor de la carrera corta y la salida del primero de la larga, y un mínimo de 15 minutos entre la salida del último corredor de la larga y la llegada a meta del primer corredor de la carrera corta, que será sobre las 10:45h.

La posición de cada corredor en el cajón se indicará con la colocación de un cono espaciado de forma lateral, frontal y trasera a 2m asegurando, de este modo el mantenimiento de la distancia social, en todo momento el **uso de mascarilla será obligatorio**.

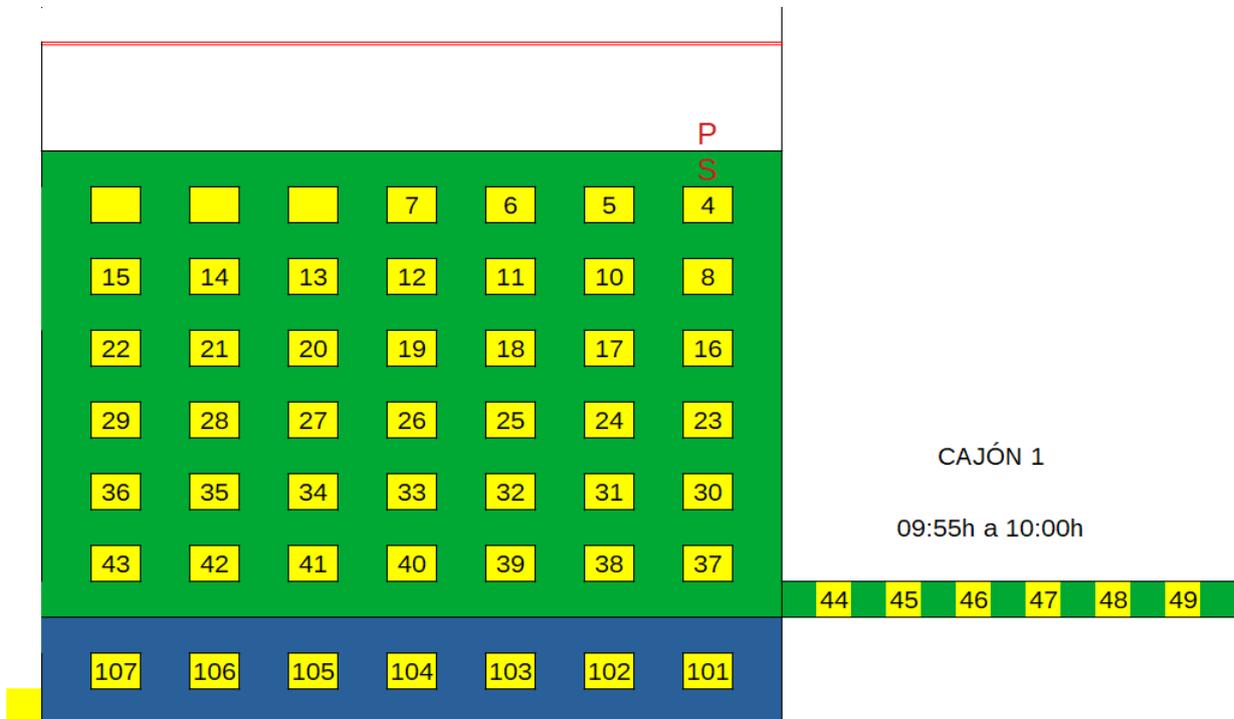
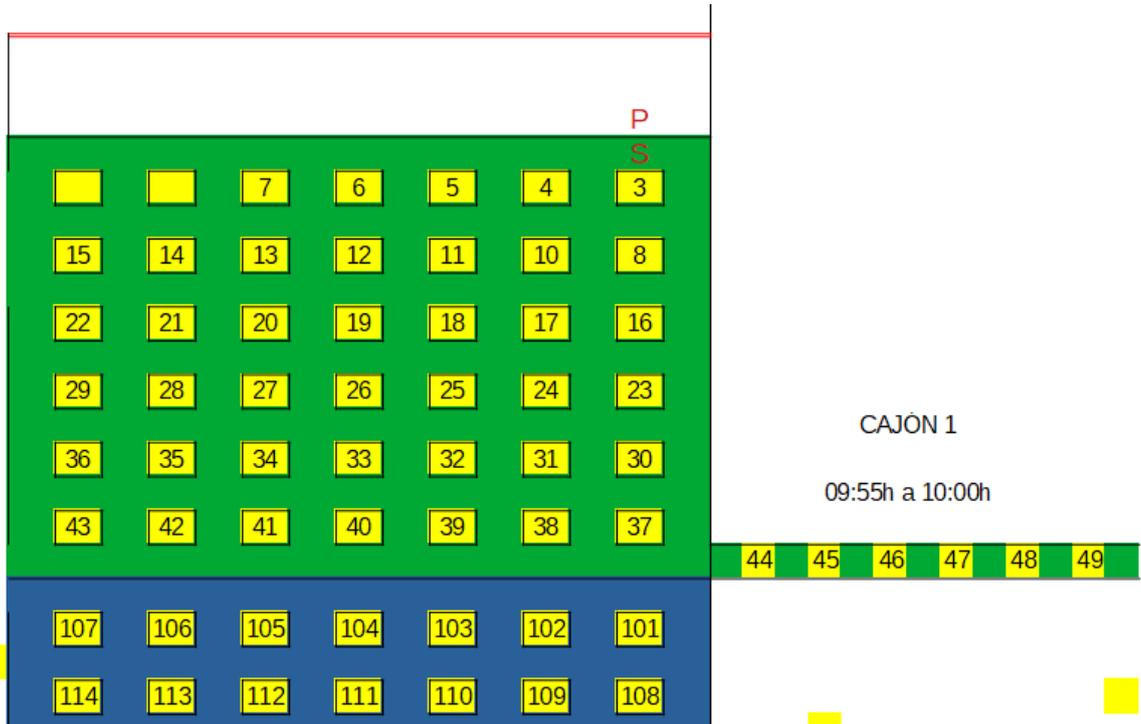
Los corredores situados en la primera fila de salida podrán retirar su mascarilla conservándola para su posible uso en algún momento del recorrido.

No se dispondrá servicio de guardarropa con el objetivo de asegurar que se cumplan todas las medidas de seguridad establecidas, dicho servicio podría provocar acumulaciones de personas así como la contaminación de algún material.





V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA





V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA

				7	6	5
15	14	13	12	11	10	8
22	21	20	19	18	17	16
29	28	27	26	25	24	23
36	35	34	33	32	31	30
43	42	41	40	39	38	37
107	106	105	104	103	102	101
114	113	112	111	110	109	108

CAJÓN 1

09:55h a 10:00h

44	45	46	47	48	49
----	----	----	----	----	----

					7	6
15	14	13	12	11	10	8
22	21	20	19	18	17	16
29	28	27	26	25	24	23
36	35	34	33	32	31	30
43	42	41	40	39	38	37
107	106	105	104	103	102	101

CAJÓN 1

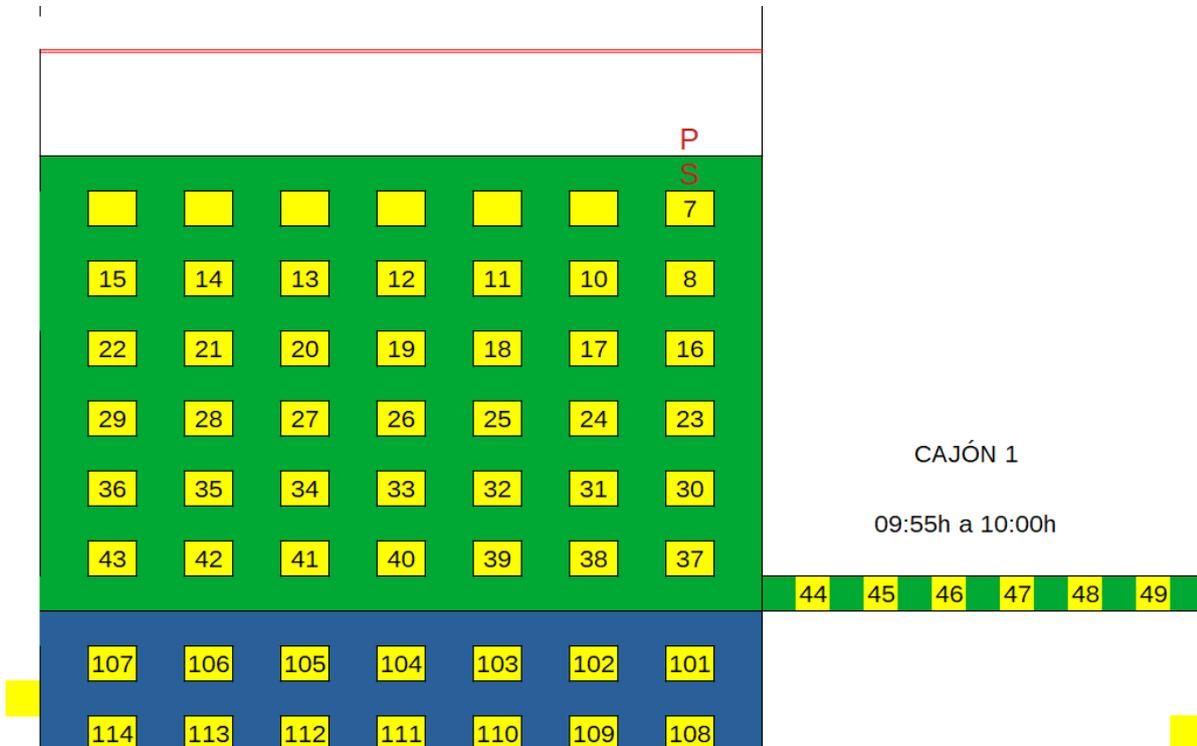
09:55h a 10:00h

44	45	46	47	48	49
----	----	----	----	----	----



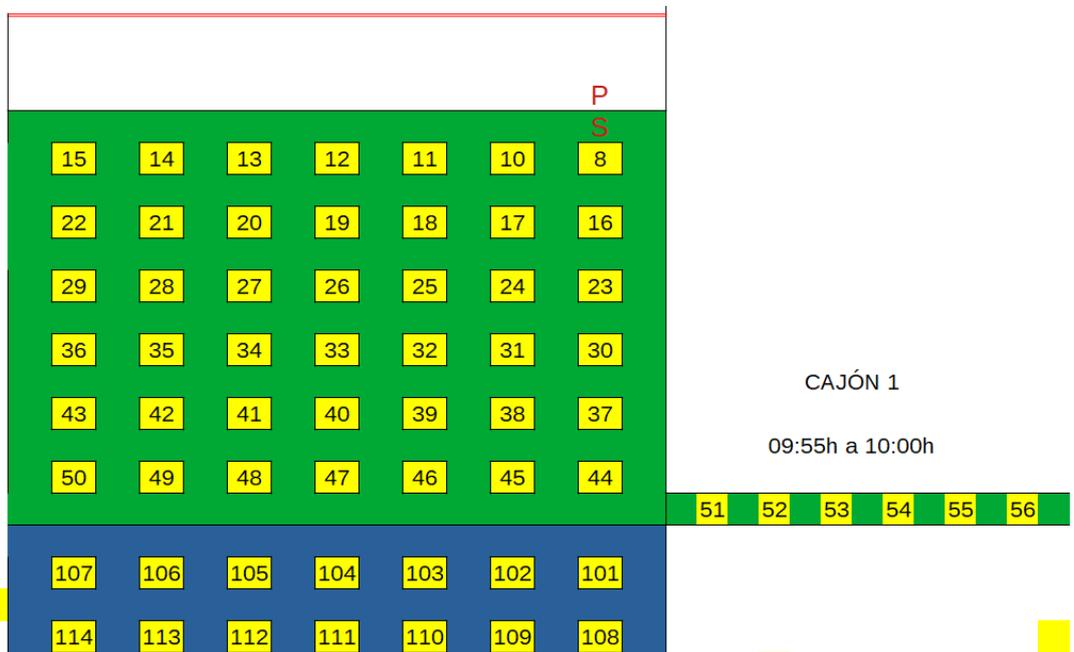
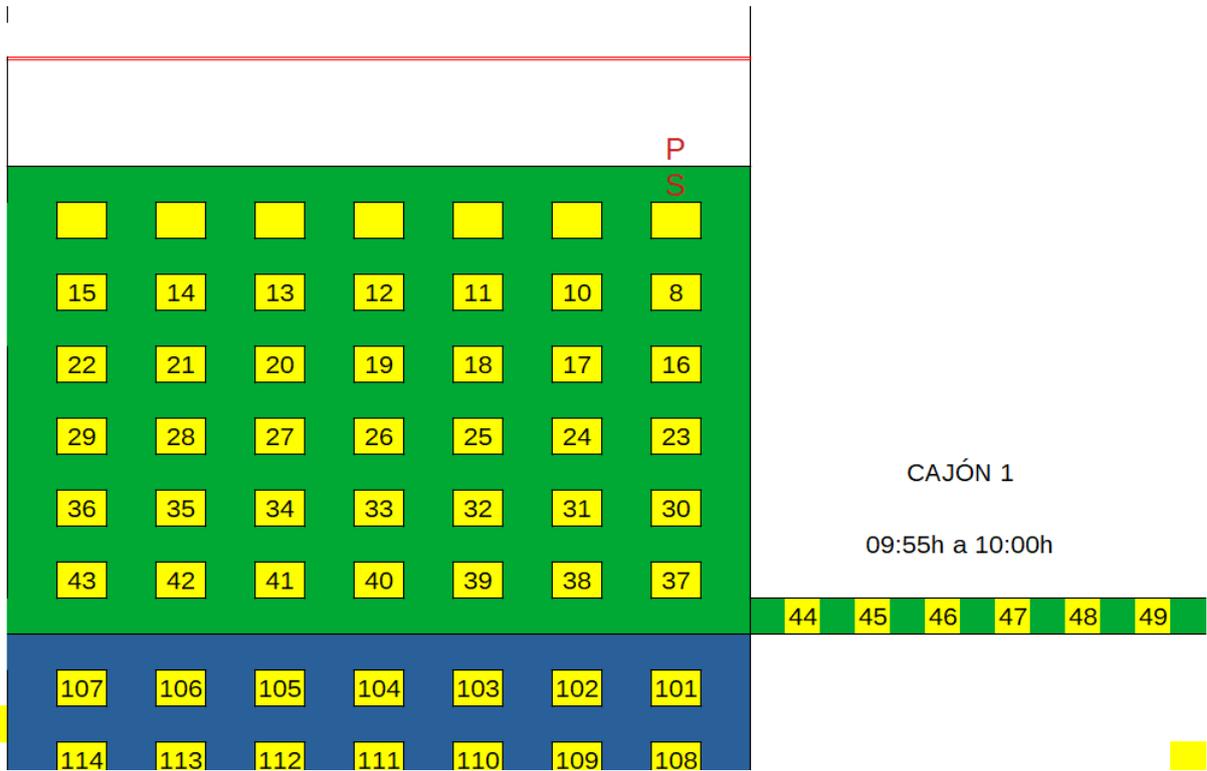


V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA





V TRAIL DE LA CIUDAD DEL COBRE SIERRA DE GERENA



Trail





A pesar de que la salida se realizará de un modo individualizado y que se organizan a los corredores según los ritmos previstos, no es posible asegurar que no existan adelantamientos a otros corredores ni situaciones que hagan necesarias el establecimiento de las siguientes normas y medidas para la prevención de contagio de la covid – 19:

- Todos los corredores deberán conservar la mascarilla desde la salida sin ser necesaria su adecuada colocación, salvo las circunstancias que se detallarán más adelante. En caso de pérdida o deterioro excesivo, los puestos de avituallamiento tendrán un número de mascarillas limitadas de reposición.
- Se deberá mantener la distancia mínima de seguridad lateral de 2m en todo momento.
- Se deberá mantener la distancia mínima de seguridad de 6m respecto al corredor posicionado delante.
- En caso de estornudar o toser, realizarlo siempre en la flexura del codo.
- Se recomienda la desinfección de manos con gel hidroalcohólico en cada avituallamiento sólido.
- Es obligatorio conservar hasta llegar a la zona de desechos de un punto de avituallamiento, todos los desechos, como pañuelos de papel desechables, mascarillas o cualquier envase.
- Durante todo la carrera se deberá circular en el extremo derecho del camino o carril, permitiendo los adelantamientos por la parte izquierda siendo obligatorio el mantenimiento de la distancia mínima de seguridad de 2m.
- Será obligatorio el uso de la mascarilla, independientemente de la posesión de la ficha federativa, en los siguientes casos:
 - Imposibilidad de mantener la distancia mínima de seguridad, bien sea en un adelantamiento o durante el paso por una zona complicada.
 - Necesidad de parar para recoger avituallamiento.

Avituallamientos

Los puntos de avituallamientos son los puntos más conflictivos del recorrido desde el punto de vista de la transmisión de la covid – 19 debido a que son momentos donde la mayor parte de los corredores ralentizan el ritmo o incluso una parte mínima se detiene, por lo que es posible que coincidan con otros corredores, toman alimentos, por lo que existirán momentos que no será posible la adecuada colocación de las mascarillas y se encuentran en relativa cercanía con los voluntarios que tendrán que preparar el avituallamiento.

En primer lugar, los avituallamientos se posicionan en los siguientes puntos kilométricos y tendrán los siguientes materiales:

- Avituallamiento 1: Primer avituallamiento de la carrera larga situado en el kilómetro 5. Este avituallamiento será de líquidos, consistente en agua y bebida isotónica.
- Avituallamiento 2: Segundo avituallamiento de la carrera larga situado en el kilómetro 10. Este avituallamiento será de líquidos, consistente en agua y bebida isotónica y sólido, plátano, además se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, y mascarillas.
- Avituallamiento 3: Tercer avituallamiento de la carrera larga y primero de la corta, situado en los kilómetros 14 y 5,6 respectivamente. Este avituallamiento será de líquidos, consistente en agua y bebida isotónica y sólido, plátano, además se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, y mascarillas.





- Avituallamiento 4: Cuarto avituallamiento de la carrera larga y segundo de la corta, situado en los kilómetros 19,5 y 11,2 respectivamente. Este avituallamiento será de líquidos, consistente en agua y bebida isotónica y sólido, plátano, además se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, y mascarillas.
- Avituallamiento 5: Quinto avituallamiento de la carrera larga y tercero de la corta, situado en los kilómetros 21,7 y 13,5 respectivamente. Este avituallamiento será de líquidos, consistente en agua y bebida isotónica y sólido, plátano, además se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, y mascarillas.

La gestión de la zona de avituallamiento tendrán las siguientes consideraciones:

- Obligatoriedad de uso de mascarillas y guantes desechables por parte de los voluntarios.
- Diferenciación de voluntarios con dedicación exclusiva a preparar el avituallamiento y otros para recoger los desechos.
- Lavado de manos frecuentes por parte de los voluntarios.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad de 2m con los participantes y otros voluntarios o personal de la organización.
- Gestión del avituallamiento en modo autoservicio, con la prohibición de tener cualquier contacto con los participantes.
- Desinfección de los materiales a consumir en el avituallamiento con desinfectante para verduras y frutas.

Dada esta situación complicada, los corredores deberán cumplir las siguientes normas y medidas preventivas tanto para su seguridad, como para la de los voluntarios:

- En cada avituallamiento se dispondrá de gel hidroalcohólico para la recomendada desinfección de manos y uso de mascarillas.
- Existirán mesas de avituallamiento a ambos lados del camino y conformes en número al número de participantes y voluntarios. Dichas mesas tendrán una separación mínima de 5m para facilitar que no haya aglomeraciones.
- Todas las zonas de avituallamiento serán autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas, vasos y resto de productos.
- Obligatoriedad de uso de la mascarilla en el caso de la imposibilidad de mantener la distancia mínima de seguridad con otros corredores y/o voluntarios.
- Obligatoriedad de uso de la mascarilla en el caso de que, para recoger cualquier producto, los corredores detengan totalmente la marcha o la mantengan a una muy baja velocidad, donde únicamente se la podrán retirar en el momento de la ingestión.



Zona de llegada

En la zona de llegada se tiene prevista la entrada de corredores a partir de las 10:45h, dicha llegada a meta se realizará sin cinta de meta.



Los corredores entraran a meta y recorrerán el carril dispuesto para la llegada, éste les conducirá a la salida, previamente podrán desinfectar sus manos y colocarse una mascarilla nueva (G y M) disponibles en ambos laterales de este carril. Estas mascarillas se encontrarán embolsadas de forma individual y tanto éstas como el gel tendrán formato de autoservicio.

Previa a la salida tomarán una bolsa en formato autoservicio con el avituallamiento final que contendrá, además de las bebidas y alimentos sólidos, la medalla de finisher. Igualmente, se colocarán mesas a ambos lados.

No se permitirá el acceso al estadio a ningún espectador, se permitirá el acceso de cualquier corredor al estadio una vez abandonado el mismo con el único propósito de acceder a vestuarios para un cambio de ropa o recoger su premio.



Aseos y vestuarios

El acceso a aseos y vestuarios estará habilitado en el momento de la salida con el único objetivo de que los corredores puedan hacer sus necesidades. En ningún caso el uso de la ducha estará permitido.

A la llegada, los vestuarios estarán habilitados únicamente para cambiarse de ropa y entrada a los aseos, no se permitirá la ducha. El tiempo de estancia en el mismo será el mínimo indispensable para un cambio de ropa y no se permitirá que accedan más de dos personas de forma simultánea.

Clasificaciones y premiación

Las clasificaciones se harán conforme al tiempo transcurrido desde el momento de inicio de la salida de cada corredor. Estas publicaciones se actualizarán de forma inmediata dado el sistema informatizado de meta, dicha clasificación se podrá consultar en <https://gesconchip.es/prueba/informacion/v-trail-ciudad-del-cobre-sierra-de-gerena>

Dado el formato contrarreloj de la prueba, y pese a los esfuerzos de la organización en ordenar la salida de todos los corredores según ritmos de carrera, es posible que sea necesario esperar hasta el último momento para la entrega de premios.

Con el objetivo de evitar aglomeraciones, únicamente se entregarán los trofeos de la categoría general de ambas modalidades. Para ello, se habilitará un espacio para que todos aquellos corredores ganadores virtuales de estos trofeos esperen hasta el momento de la entrega de trofeos, que será en el mismo que exista la certeza de su posición definitiva.

Esta ceremonia de entrega tendrá lugar en el mismo estadio de fútbol y en ella se asegurará el mantenimiento de la distancia de seguridad, la obligatoriedad del adecuado uso de la mascarilla y frecuente desinfección de manos.

Se entregarán los premios a la general masculino y femenino de cada modalidad en el siguiente horario:

- Carrera corta: 11:30h
- Carrera larga: 12:30h

Los trofeos locales estarán a disposición del Ayuntamiento de Gerena.

El resto de trofeos estarán en la tienda Deportes Sevilla, sita en Calle Alemania, 7, en Sevilla.

